

El tipo de cambio, Giordani y el Dr. Max

José Guerra

Tal Cual 28 de abril de 2009

www.pensarenvenezuela.org.ve

Con motivo de la creación del Banco Central de Venezuela, el gobierno de Eleazar López Contreras contrató los servicios del jefe de investigaciones económicas del Banco Central de Chile, el doctor Herman Max, quien presentó un informe sobre política monetaria, publicado en la Revista del Ministerio de Fomento correspondiente a noviembre de 1939, donde se trataban temas económicos. Hoy, setenta años después, ningún ministerio edita una revista sobre asuntos económicos o financieros y la orfandad intelectual es mayúscula. En vista de este disparatado sistema cambiario que mantiene Venezuela donde existe una tasa de cambio fija oficial y otra paralela a la cual el gobierno de manera casi abierta ha venido trasladando buena parte de las importaciones y donde además se realizan transacciones por parte de entes públicos, conviene analizar los consejos que dio el doctor Max en su oportunidad. Muy pocos en este país conocen sus aportes al estudio de los asuntos monetarios y cambiarios pero muchísimo menos quienes ocupan cargos directivos en la Administración Pública. La política cambiaria que ha aplicado el gobierno del presidente Chávez, capitaneado por el ministro Jorge Giordani, tiene un solo principio: mantener fijo el tipo de cambio con la idea de bajar la inflación. Es decir, importar bienes baratos para que esos productos elaborados en el exterior liquiden la producción nacional, la cual con costos de producción más elevados en Venezuela, le es imposible competir con las importaciones. Desde el Banco Central se viene apoyando esta tesis suicida desde que se instrumentó el sistema de bandas cambiarias, pero con mayor énfasis desde el año 2000. El objetivo ha sido que el bolívar tenga más poder de compra en el exterior que en Venezuela y así adquirí mercancías baratas en el resto del mundo.

Su resultado ha sido un doble efecto desfavorable: por un lado, mantiene uno de los niveles de precios más elevados del mundo y por el otro, también una de las tasas de inflación igualmente más altas del planeta. Para que los términos no se confundan, por ejemplo, Japón tiene precios altos pero inflación baja. Nosotros estamos en el peor de los mundos: altos precios y elevada inflación. Sin base conceptual elaborada, el ministro Giordani tiene un dogma instalado en la cabeza: del tipo de cambio ni siquiera se discute y el ajuste de la paridad del dólar con el bolívar es una mala palabra. Con un

pensamiento de esa naturaleza es complicado dirigir la política económica de un país con tan pronunciada volatilidad de su comercio exterior, porque el tipo de cambio es un instrumento de política económica al cual ningún gobierno puede renunciar, salvo como el caso del nadador que se ata una de las manos en medio de un mar turbulento. Lo más grave de todo es que el tipo de cambio oficial no es creíble porque el mismísimo gobierno utiliza el mercado paralelo para negociar una porción respetable de las divisas petroleras. Si el gobierno quiere ganar credibilidad fijando el tipo de cambio, que elabore una ley que impida la devaluación oficial y que venda todas las divisas a ese tipo de cambio. ¿Por qué no lo hace si cree en la fijación del tipo de cambio?

Hasta acá llegan mis comentarios. Lo que sigue es parte de las notas que escribió el doctor Herman Max en 1939, hace setenta años y cuya vigencia cualquier ciudadano de este país debería reivindicar. Van a leer a continuación una clase magistral que debería servir a quienes en Venezuela diseñan y aplican la política monetaria y cambiaria. **Decía el doctor Max sobre sus primeras impresiones sobre Venezuela: “Lo que mas llama la atención a una persona que viene del exterior es el elevado costo de la vida que, con justa razón, ha dado a Venezuela la fama de ser el país más caro del mundo. En realidad entre el gran poder adquisitivo exterior del bolívar y su bajo poder adquisitivo interior existe un constaste notable. Ambos se encuentran en un completo desequilibrio; y esto es indicio de una situación absolutamente anormal no solo en sentido puramente monetario sino mucho más en sentido económico general”.**

Notaba el Dr. Max en 1939 algo que sucede exactamente igual en la Venezuela de hoy, la ruina de la producción no petrolera. **“Otro hecho que llama la atención es la decadencia y estagnación en que se encuentra la producción nacional y por otra parte el inmenso gasto en lujo del país en sus importaciones pero al mismo tiempo esas grandes entradas de divisas casi en su totalidad se destinan a la adquisición de de artículos de consumo, artículos de lujo y productos que podrían producirse o fabricarse en Venezuela”.** Y no se van a fabricar mientras la política del gobierno conspire contra la manufactura nacional y su rentabilidad respecto a los bienes importados. Agregaba el Dr. Max esta afirmación de una actualidad indiscutida: **“Pero más aún, y esto es de particular importancia para el Banco Central de Venezuela, la situación monetaria del país no es normal y por eso tampoco lo es su situación económica. El Banco Central de Venezuela habrá de cumplir a este respecto con una**

misión de gran importancia y responsabilidad y las personas que hayan de formar su directorio, además de llenar los requisitos que exige la ley, deberán conocer a fondo las peculiaridades del delicado instrumento que harán de manejar. No basta en absoluto que se organice el banco, que éste se instale y que realice las operaciones que le autoriza la ley. La ley de un banco central puede ser perfecta, puede ser la mejor y responder en todo sentido a las necesidades existentes y basarse en los principios más modernos, y sin embargo la vida real que llevará el banco no depende de su ley sino de las personas encargadas de su dirección”. No pudo usted ser más premonitorio doctor Herman Max.